

Plan de Trabajo 2024-2027

Grupo de Mercados

Si bien la regulación de la pesca y acuacultura corresponden al Estado y sus políticas públicas correspondientes, dentro de las fuerzas a favor y en contra del cambio hacia la legalidad y sostenibilidad, creemos que el sector privado juega un rol absolutamente imprescindible. Las demandas, exigencias, prácticas, acciones y cultura de los y las consumidores y toda la cadena productiva hasta llegar a las organizaciones productoras, representa un potencial enorme para promover cambios que aporten a la sostenibilidad de los recursos pesqueros y de la fuerza económica de las personas que dependen de la pesca.

Por estas razones, el objetivo general del Grupo de Mercados de Impacto Colectivo por la Pesca y Acuacultura Mexicanas (ICPMX) es el de catalizar cambios en las prácticas de comercialización de productos pesqueros y acuícolas en México para fomentar la legalidad, trazabilidad, sostenibilidad y competitividad del sector mediante la promoción y desarrollo de herramientas, mecanismos y condiciones propicias para la extracción, cultivo, procesamiento, comercialización y consumo de productos pesqueros y acuícolas.

El grupo se enfoca principalmente en cuatro líneas de trabajo: la cadena de valor; las políticas públicas que influyen sobre las acciones y prácticas de actores de la cadena de suministro; las y los consumidores; y, el financiamiento de proyectos para mejorar la sostenibilidad y competitividad de las pesquerías.

En la Agenda Compartida de ICPMX, donde se definen los temas a trabajar en conjunto por la membresía de la iniciativa, se definen seis resultados esperados para el Grupo de Mercados a cumplir al 2030. A continuación, se enuncian dichos resultados y las respectivas acciones esperadas a llevar a cabo en el periodo 2024- 2027 para lograrlos.





GRUPO DE MERCADOS

Resultado esperado 1

Los actores que representan al sector pesquero, productivo y comercial y que forman parte de la membresía de ICPMX implementan prácticas en sus negocios para eliminar la introducción de productos provenientes de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en la cadena de suministro.

Implementa:

Grupo de Mercados completo

Actividades a realizar

Actividad 1. Actualización y enriquecimiento del documento "Compromisos de comercialización para la adquisición responsable de pescados y mariscos."

- A1.1. Formar una comisión de actualización.
- A1.2. Identificar temas a fortalecer en el documento. Por ejemplo: incluir una herramienta de autoevaluación, trazabilidad, responsabilidad social, etc.
- A1.3 Elaboración de borradores de las secciones enriquecidas por parte del ES.
- A1.4. Llamadas grupales con expertos para enriquecer estas secciones.
- A1.5. Sistematización de la información obtenida por parte del ES.
- A1.6. Socializar, ajustar y validar actualizaciones por parte del Grupo Completo.

Actividad 2. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación con el fin de sumar actores relevantes y comunicar el compromiso de la legalidad de las empresas adherentes.

- A2.1. Analizar los beneficios y riesgos de hacer pública la firma de las cartas de adhesión.
- A2.2. Identificar momentos y eventos clave para comunicar el esfuerzo.
- A2.3. Presentar la iniciativa en espacios públicos.
- A2.4. Diseñar y socializar materiales de comunicación en redes sociales.

Actividad 3. Fortalecimiento de capacidades: Definición de necesidades de apoyo para las empresas suscritas y elaboración de rutas de trabajo para cada una de ellas.

- A3.1. Definir el rol de ICPMX en esta parte del proceso.
- A3.2 Diseñar una ruta de trabajo con el grupo.
- A3.4 Posibilidad de vincular con el proyecto de mejoras de sostenibilidad de los socios de COMEPESCA.
- A3.5. Posibilidad de vincularse con las organizaciones de ICPMX que brindan acompañamiento a empresas (SmartFish AC, COMEPESCA y WWF).
- A3.6. Acompañamiento a empresas por parte de organizaciones expertas.

Actividad 4. Definición de formas de monitoreo de avances de las empresas adherentes.

- A4.1 Definir el rol de ICPMX en esta parte del proceso.
- A4.2 Identificar quién puede llevar a cabo esta parte del proceso.





Resultado esperado 2.

Duplicar el número de empresas de comercialización minorista y pertenecientes al canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías), con las que trabajan las organizaciones de ICPMX que cuentan con políticas de compras de productos pesqueros y acuícolas legales, sostenibles y de origen nacional, con metas medibles.

Lidera:

Espacio de Aprendizaje en Temas de Enlaces Empresariales. Espacio en el que participan las organizaciones (WWF, SmartFish AC y COMEPESCA) que se dedican a brindar acompañamiento con el fin de mejorar las prácticas de comercialización de empresas de retail (supermercados) y pertenecientes al canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías).

Actividades a realizar

Actividad 1. Actualizar la línea base de empresas con las que trabajan las organizaciones de ICPMX y que cuentan con políticas de compras de productos pesqueros.

A1.1. Entrevistas con personas del espacio de aprendizaje en temas de enlaces empresariales para actualizar el “inventario de estrategias y empresas” elaborado en el 2023.
A1.2. Elaborar un mapeo de posibles empresas a trabajar.
A1.3. Sistematizar la información y elaborar un nuevo inventario.

Actividad 2. Promocionar el curso de introducción a la pesca sostenible dirigido a personas del área de compras y gerencia

A2.1. Socializar el curso
A2.2. Acordar la manera de ofrecer el curso a las empresas
A2.3. Elaborar un plan para ofrecer el curso
A2.4. Diseñar y socializar materiales de comunicación para promocionar el curso.
A2.5. Evaluación y seguimiento de las empresas que tomaron el curso para identificar los progresos en el diseño e implementación de las políticas de compra

Actividad 3. Diseñar una estrategia conjunta para generar y promover procesos de acompañamiento y capacitación en temas de legalidad, trazabilidad y sostenibilidad

A3.1. Elaborar un mapeo de posibles empresas a trabajar
A3.2. Identificar posibilidades de colaboración
A3.3. Acordar una estrategia en conjunto

Resultado esperado 3.

Los actores que representan al sector comercial y que forman parte de la membresía de ICPMX se encuentran en vías de implementación de un sistema de trazabilidad digital, que cumpla con los requerimientos estipulados en el Global Dialogue on Seafood Traceability.

Lidera: Subgrupo de Trazabilidad (Oceana, SmartFish AC, Amy Hudson y CeDePesca) y CONMECOOP como integrantes del Subcomité de Pesca Responsable. Espacio que fomenta la aprobación de la NOM-038 en materia de trazabilidad de pescados y mariscos y el uso de la trazabilidad como herramienta pesquera para asegurar la legal procedencia de productos pesqueros y acuícolas.

Acciones a realizar

Actividad 1. Diseñar e implementar un proceso de incidencia para la aprobación de la NOM-038.
A1.1. Mapear el camino administrativo de la aprobación de la norma.
A1.2. Monitorear el estado de la norma en cada etapa de su aprobación.
A1.3. Mapear actores gubernamentales relevantes a la norma.
A1.4. Buscar la manera de que se incluya en el programa anual de normalización.

Actividad 2. Buscar alianzas con actores claves del sector productivo y comercial y generar acciones en conjunto.
A2.1. Coordinar la redacción de una carta de petición a la CONAPESCA para que retome el proceso de revisión y aprobación del anteproyecto de la norma.
A2.2. Identificar qué otras posibles acciones se pueden llevar a cabo.
A2.3. Formar un grupo de personas del sector comercial y productivo que ayude a presionar para la aprobación de la norma.

Actividad 3. Impulsar y monitorear reuniones bilaterales entre participantes de ICPMX y autoridades relevantes.

Actividad 4. Impulsar y coordinar intervenciones en los espacios públicos de consulta.

Actividad 5. Socializar el anteproyecto de la NOM-038 con actores clave del sector productivo y comercial.
A5.1. Utilizar la ficha técnica elaborada por el Subgrupo de Trazabilidad.
A5.2. Realizar una presentación sobre el contenido de la NOM-038 para la membresía.
A5.3. Co-crear mensajes en medios y redes sociales para armar presión para la aprobación de la norma (con el Colaboratorio de Consumo Responsable).

Actividad 6. Mapear las necesidades del sector para cumplir con los requisitos que se estipulan en el Anteproyecto de Norma.
A6.1. Comenzar con la membresía de ICPMX

Actividad 7. Fortalecimiento de capacidades para cumplir con los requisitos de la NOM-038
A7.1. Elaboración de cursos y/o manuales.

Actividad 8. Generar espacios de aprendizajes.
A8.1.Socialización de experiencias de empresas con sistemas digitales de trazabilidad.
A8.2.Pláticas con personas expertas en la implementación de sistemas de trazabilidad.

Actividad 9. Monitoreo y evaluación del proceso de implementación del sistema de trazabilidad digital.





Resultado esperado 4. Los puntos de venta final, las y los consumidores de productos pesqueros y acuícolas, cuentan con información y herramientas, validadas por ICPMX, necesarias para concientizar, conocer el origen de sus productos y tomar decisiones de compra que favorezcan a los productos legales, sostenibles o en vías de sostenibilidad (con un aval de mejora) y de origen nacional.

Lidera: Colaboratorio de Consumo Responsable (COMEPESCA, Oceana, Causa Natura y SmartFish Comercializadora). Espacio de interacción continua y generación de materiales colectivos de las personas de las áreas de comunicación de las organizaciones del grupo que se dirigen al consumidor final con el fin de promover el consumo responsable.

Acciones a realizar

Actividad 1. Actualizar inventario de recursos y planes de comunicación de las organizaciones que emiten mensajes dirigidos a las y los consumidores finales (cada seis meses)

A1.1. Identificar posibilidades de colaboración o potencialización entre las campañas de las organizaciones
A1.2. Diseñar procesos para potenciar mensajes
A1.3. Diseñar líneas narrativas colaborativas y hashtags en conjunto

Actividad 2. Identificar posibilidades de colaboración para el diseño y/o elaboración de materiales de comunicación en conjunto

A2.1. Llamadas para definir temas a trabajar

Actividad 3. Diseñar materiales y campañas de comunicación en conjunto

A3.1. Definir mensajes clave a comunicar por el grupo
A3.2. Elaborar materiales de comunicación de manera conjunta
A3.3. Diseñar e implementar estrategias de comunicación utilizando los canales de comunicación con los que cuentan las organizaciones que componen al grupo.